

Bogotá, D.C., 25 de junio de 2018

Doctor
JOSÉ FRANCISCO CRUZ PRADA
Secretario Distrital de Ambiente
Avenida Caracas No. 54-38

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicacion: 2018ER146189
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2018-06-25 10:47:2
Proceso: 4128424
Folios: 2 Anexos: No
Asunto: CONTRATO - CONTRATISTAS
Destino: G - QUEJAS Y/O RECLAMOS SG
CD
Origen: SERAMBIENTE SINDICATO SERVI
DORE PUBLICOS SECRETARIA AMBIENTE
Tipo: Oficio Recibido

Referencia: Solicitud de información –

Cordial saludo,

En ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia; con base en la Ley 1712 de 2014 o "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional" y el Decreto 103 de 2015, que la reglamenta; y con el lleno de los requisitos de la Ley 1755 de 2015, respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de solicitar la siguiente información:

Se nos precise los motivos expuestos por los contratistas y el aval de su justificación por parte de la supervisión en relación con la ausencia de las personas cuyos números de contrato se citan a continuación, quienes se ausentaron de sus obligaciones contractuales por un periodo superior a una semana, estando fuera del país en el mes de mayo de 2018, sin que se les haya suspendido la ejecución de sus contratos ante la imposibilidad de desarrollar las actividades contractuales por estar fuera del país, como sí ha sucedido con otros contratistas, quienes en su momento han presentado tiempos menores de ausencia, hasta de un día y se procedió a la suspensión del contrato.

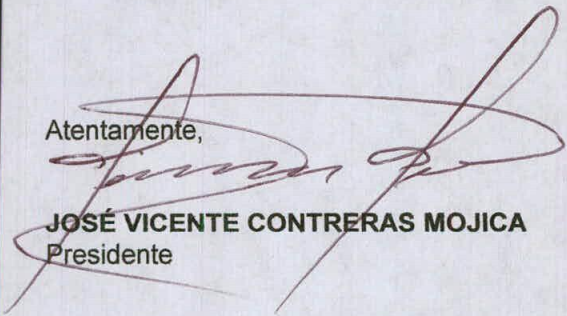
Situación que denota que no existe una política clara de la administración de la SDA, frente a la suspensión de los Contratos de Prestación de Servicios y en cambio se constituya en posibles decisiones discrecionales, que depende del nivel del contratista o la cercanía con la administración, dando lugar a una presunta discriminación hacia algunos contratistas.

En este orden de ideas, se solicita copia de los informes mensuales de actividades para el mes de mayo y los productos entregados para el pago de los honorarios cobrados a la entidad por parte de los contratista que se relacionan; así como también, solicitamos se informe qué medidas se ha tomado o tomara la administración en estos casos, ya que hemos conocido que la ausencia de los citados contratistas fue presuntamente concertada con la Supervisión, teniendo en cuenta que tal decisión puede implicar riesgos administrativos y contractuales para la Secretaría.

Las personas cuyos contratos tenemos conocimiento participaron de este periodo de ausentismo remunerado son los siguientes:

- Luz Marina Villamarin Riaño, contrato N°20180275
- Angie Patiño, contrato N°20180029
- Hermán Montero, contrato N°20180689
- William Repizo, contrato N° 20180203
- Diana Velasco, contrato N°20170648
- Jonathan Barrero, contrato N° 20171218
- Luis Díaz, contrato N° 20171257

Atentamente,


JOSÉ VICENTE CONTRERAS MOJICA
Presidente